



Resolución Ministerial

Lima, ...5... de ABRIL..... del 2017

Visto, el expediente N° 17-027524-001 que contiene el Memorando N° 018-2017-DVM-PAS/MINSA, emitido por el Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2017-SA se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Ministerio de Salud, a través del cual se establece su nueva estructura orgánica, y las funciones para los órganos y unidades orgánicas que lo conforman;



Que, a través de la Resolución Ministerial N° 149-2017/MINSA de fecha 07 de marzo de 2017, se dispuso la equiparación de los órganos de la estructura orgánica del Ministerio de Salud aprobada por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, con los órganos de su anterior estructura orgánica aprobada por Decreto Supremo N° 007-2016-SA;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 155-2017/MINSA del 11 de marzo de 2017, se asignó, designó y encargó funciones y puestos a diversos profesionales detallados en los anexos de la citada resolución, encargándose, entre otros, a la médica cirujana Marcela Lazo Escalante las funciones de Directora Ejecutiva de la Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Gestión en Salud de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud;



Que, en atención a lo indicado en el documento de visto, resulta necesario designar al profesional que desempeñará las referidas funciones;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, y;



De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N°



1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; y, el Decreto Supremo N° 008-2017-SA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la encargatura efectuada a la médico cirujano **Marcela Lazo Escalante**, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 155-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Artículo 2.- Designar al médico cirujano **Álvaro Sebastián Luján Córdova**, como Director Ejecutivo de la Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Gestión en Salud de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud

